



LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

CONVOCA

a participar en el proceso de selección agosto 2017 para primer ingreso
a los programas de

DOCTORADO EN ARTES y MAESTRÍA EN ARTES (Inscrita en el PNPC)

Introducción:

El programa académico de Posgrado en Artes es *integral y multidisciplinario* con dos programas educativos: *Maestría en Artes y Doctorado en Artes*.

Su organización académica, que es abierta y flexible, se fundamenta en la investigación.

Se sustenta en tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Historia y lenguajes de la música; Artes visuales; y Teorías estéticas.

Su actividad académica se basa en investigación, seminarios, proyectos de tesis, congresos y acciones de intercambio y divulgación.

Su operación académica equilibra las decisiones colegiadas y unipersonales: el Comité del Posgrado en Artes; las Coordinaciones del Doctorado y de la Maestría; los Tutores y los Comités tutorales. Todas estas instancias se designan para colaborar y dar seguimiento al desarrollo académico de los estudiantes.

Tiene programados anualmente un *Congreso Internacional de las Artes* cuyas memorias se publicarán; realización y publicación de libros especializados; el mantenimiento de una revista internacional y dos revistas de estudiantes; establecimiento de redes académicas regionales, nacionales e internacionales, que fortalecen las acciones de movilidad.

Objetivos:

El Programa de Maestría en Artes tiene como objetivo la formación de profesionales en el campo de las artes que sean capaces de participar en la elaboración de soluciones teóricas y aplicadas para las industrias culturales de su entorno. Esto se logrará con la inserción, desde su primera inscripción, en un grupo de trabajo que se orienta eminentemente por la investigación, a fin de que pueda adecuarse dinámicamente, y desde su especialidad, a los requerimientos de un medio social cambiante.

El Programa de Doctorado en Artes tiene como objetivo la formación de investigadores de alto nivel en el campo de las artes que sean capaces de elaborar de modo original soluciones teóricas y aplicadas para las industrias culturales de su entorno, o dirigir grupos de trabajo orientados a ello. Esto se logrará con la participación en un proyecto de investigación amplio en el cual se inserta su trabajo de tesis, a fin de que despliegue al máximo sus capacidades de conocimiento especializado, producción original y desarrollo profesional con liderazgo.

Dirigido a:

Todos los interesados en los estudios e investigación sobre los procesos artísticos, principalmente los titulados de licenciatura o maestría en cualquier rama de las artes, las humanidades o afines. En casos específicos, y conforme al proyecto propuesto por el aspirante, se pueden aceptar profesionales egresados de otras áreas.

Perfiles:

Cualidades de ingreso:

Los requisitos mínimos de ingreso que debe reunir el aspirante al Programa son las siguientes habilidades y competencias:

- Habilidades de expresión oral y escrita superiores al promedio.
- Habilidades de razonamiento lógico.
- Interés en las actividades de investigación.
- Manejo básico de aplicaciones computacionales adecuadas para su área.
- Conocimiento suficiente de la Historia del Arte en sus distintas épocas, escuelas y tendencias.

Como requisito señalado por los evaluadores de Conacyt, el solicitante debe documentar haber estudiado una lengua distinta del español o certificación de un grado de dominio que implique al menos comprensión de lectura.

Cualidades de egreso:

El egresado del Programa de Maestría en Artes obtendrá *conocimientos* caracterizados por:

1. Conocimiento de los modelos metodológicos vigentes dentro de la producción e investigación artística y estética actual.
2. Conocimiento de los lineamientos teóricos actuales en el área de las artes.
3. Conocimiento genérico de la actualidad en su área de investigación.
4. Información actualizada sobre las LGAC que se cultivan a nivel nacional e internacional en este campo.
5. Conocimientos especializados para ingresar con éxito a un programa de doctorado.

El egresado del Programa de Doctorado en Artes obtendrá *conocimientos* caracterizados por:

1. Comprensión y aportación a los modelos metodológicos vigentes dentro de la producción e investigación artística y estética actual.
2. Dominio de los lineamientos teóricos actuales en el área de las artes.
3. Conocimiento pormenorizado, pertinente y relevante en su área de investigación.
4. Información actualizada y participativa sobre las LGAC que se cultivan a nivel nacional e internacional en este campo.

Líneas de investigación:

Cada estudiante elabora el protocolo de su tesis dentro de uno de los proyectos específicos correspondientes a alguno de los programas de investigación que pertenecen a una de las tres líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Línea 1: Historia y lenguajes de la música

La LGAC *Historia y lenguajes de la música* incluye a investigadores vinculados con las manifestaciones sonoras artísticas, tanto en sus momentos del pasado como en sus lenguajes contemporáneos, así como los medios, recursos, técnicas y estilos que han posibilitado el desarrollo de la expresividad por medio del sonido hasta nuestros días.

Sus programas de investigación son tres:

- Musicología e Historia de la Música.
- Estilística y recursos expresivos
- Tecnologías del arte sonoro

Objetivos generales:

La LGAC *Historia y lenguajes de la música* tienen como objetivo el desarrollo de conocimientos atinentes al despliegue histórico de la expresión sonora y sus alcances contemporáneos, tanto en técnicas y estilos como en recursos y tecnologías.

Programa *Musicología e Historia de la Música*

Este programa pretende realizar investigaciones dentro de los cauces teóricos, sociales e históricos de la música en todos sus alcances y diversidades, dando especial énfasis a las manifestaciones musicales del entrono regional, pero siempre con miras de orden mundial. Sus proyectos se insertan en la indagación del entorno en cada una de las modalidades, formas o épocas tratadas, en sus órdenes cultural, social, económico y otros, para el esclarecimiento de las condiciones que hicieron posible el avance y la vigencia cultural de las formas del arte sonoro en el tiempo y la actualidad.

Sus proyectos se ocupan de autores, épocas, regiones, fondos archivísticos y todas las formas de modificación en el tiempo y en la cultura de los distintos componentes de la expresión musical.

Proyectos:

1. Musicología e Historia
2. Historias regionales de la música

Programa *Estilística y recursos expresivos*

La investigación que se realiza dentro de este programa se orienta por el análisis de las modalidades distintivas de las tendencias musicales, sin tener como objetivo su ubicación histórica sino más bien —y sin que ello signifique necesariamente desligarse de lo histórico— sus valores y aportaciones inmanentes dentro de las diversas potencialidades de la manifestación musical, así como sus recursos técnicos, compositivos, de instrumentación, etc. que deriven en la ampliación del conocimiento de los elementos constituyentes del proceso de elaboración y ejecución de la música.

Proyectos:

1. Formaciones estilísticas
2. Recursos compositivos

Programa *Tecnologías del arte sonoro*

Este programa investiga los aspectos de la formación material de los instrumentos sonoros y las formulaciones teóricas y operativas de sus técnicas de ejecución y sus lenguajes, con especial énfasis en los desarrollos científicos y tecnológicos que han dado lugar a los diversos emplazamientos instrumentales con los que la música se expresa.

Proyectos:

1. Desarrollos tecnológicos y organología
2. Informática y medios sonoros electrónicos

Línea 2: Artes visuales

La LGAC *Artes visuales* se orienta por el interés en las distintas instancias de la cultura que involucran la percepción sensorial fundamentada en la visualidad. Por tanto, sus alcances abarcan aspectos del entorno físico, procedimientos para la formación de obras, teorías y técnicas compositivas, y los diversos lenguajes, autores y estilos que convergen en la producción de la sensibilidad visual, sobre todo en la época contemporánea. Esta LGAC incluye dos programas de investigación:

- Lenguajes contemporáneos de las artes visuales
- Entornos artísticos

Objetivos generales:

La LGAC *Artes visuales* tiene como objetivo la producción de conocimientos relativos a todas las formas de la expresión plástica y la sensibilidad visual, así como de sus entornos físicos y culturales.

Programa *Lenguajes contemporáneos de las artes visuales*

Este programa efectuará investigaciones sobre las varias modalidades que constituyen la expresión plástica de nuestro tiempo, en los rubros tanto de concepción como de elaboración de las obras, así como sus especificidades por áreas (pintura, escultura, fotografía, instalación, medios virtuales, etc.) y por estilos o tendencias vigentes, a la vista de sus antecedentes históricos.

Proyectos:

1. Lenguajes artísticos
2. Imágenes, recursos y expresiones

Programa *Entornos artísticos*

El programa *Entornos artísticos* realiza investigación sobre los ámbitos físicos y culturales que posibilitan la convivencia humana y constituyen las condiciones en las que las artes son factibles. En especial se orienta a indagar las formas de la visualidad manifiestas en los entornos mismos, con énfasis en los componentes arquitectónicos y culturales de las ciudades, sus pervivencias históricas y sus modificaciones.

Proyectos:

1. Las ciudades y su patrimonio
2. Entornos histórico-culturales

Línea 3: Teorías estéticas.

La LGAC *Teorías estéticas* se forma con investigadores especializados en el análisis del discurso y en la reflexión estética, incluyendo la filosofía del arte, la hermenéutica, la poética y la crítica, tanto en sus condiciones históricas como en sus manifestaciones actuales. Son intereses fundamentales, en ese sentido, la estética, la expresión literaria y la historia del arte.

Sus programas de investigación son dos:

- Estética y teorías artísticas.
- Teorías y tendencias del arte literario.

Objetivos generales:

La LGAC *Teorías estéticas* tiene como objetivo la elaboración y elucidación de sistemas teóricos respecto de la sensibilidad en general y de la práctica de las artes en particular. Para ello indaga, analiza y reflexiona, sobre los objetos estéticos, sus desempeños técnicos, y sus condiciones sociales e históricas tanto de producción como de circulación y recepción.

Programa *Estética y teorías artísticas*

Este programa investiga, por una parte, las formulaciones filosóficas que fundamentan el quehacer artístico dentro de las tesis más generales sobre el desarrollo de la sensibilidad; por otra parte, efectúa investigaciones sobre la producción histórica de objetos y discursos estéticos, situándolos en sus condiciones sociales y culturales, así como en la sucesión temporal.

Proyectos:

1. Teoría y filosofía del arte
2. Estudios transdisciplinarios de Historia y Arte
3. Arte y políticas culturales

Programa *Teorías y tendencias del arte literario*

Este programa se ocupa de investigar las modalidades del discurso verbal en lo que atañe a sus alcances artísticos en los diversos géneros. Parte de la consideración peculiar del objeto literario, que se constituye a partir de los lenguajes naturales, los cuales de suyo mantienen ya una significación no-literaria. El carácter de su problemática requiere la indagación de las formas interpretativas y sus consideraciones teóricas, así como el establecimiento del objeto literario mismo en sus órdenes de histórica, poética, técnica, crítica y recepción en los distintos contextos sociales en los que se efectúa.

Proyectos:

1. Teorías de la interpretación
2. Estética y análisis de la producción literaria
3. Creación literaria

Plan de Estudios por nivel:

La *Maestría en Artes* comprende un total de 72 créditos, correspondientes a 9 seminarios, más la presentación de un trabajo de tesis.

- Un estudiante promedio cursa los 72 créditos en tres semestres.
- La tesis de maestría no tiene valor en créditos pero es requisito para obtener el grado. También se puede obtener por Defensa de trabajo de investigación (equivalente a Examen general de conocimientos).

El *Doctorado en Artes* comprende un total de 193 créditos, de los cuales 153 corresponden a los seminarios establecidos en el plan de estudios y 40 a la presentación del trabajo de tesis.

- Un estudiante promedio cursaría los 153 créditos de seminarios en seis semestres

Esquema del Plan de estudios¹

Maestría en Artes:

Inscripción	Área	Clave	Actividades Académicas*	Créditos*
1	Básica Disciplinar	MAMP	Metodología y proyectos de investigación	8
	De libre elección	MASDA-1	Seminario de área I (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	Básica Disciplinar	MAST-1	Seminario de Tesis I	8
2	De libre elección	MASOP-1	Seminario optativo I	8
	De libre elección	MASDA-2	Seminario de área II (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	De Investigación	MAST-2	Seminario de Tesis II	8
3	De libre elección	MASOP-2	Seminario optativo II	8
	De libre elección	MASDA-3	Seminario de área III (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	8
	De Investigación	MAST-3	Seminario de Tesis III	8
	De Investigación		Presentación de Trabajo de Tesis	
Total				72

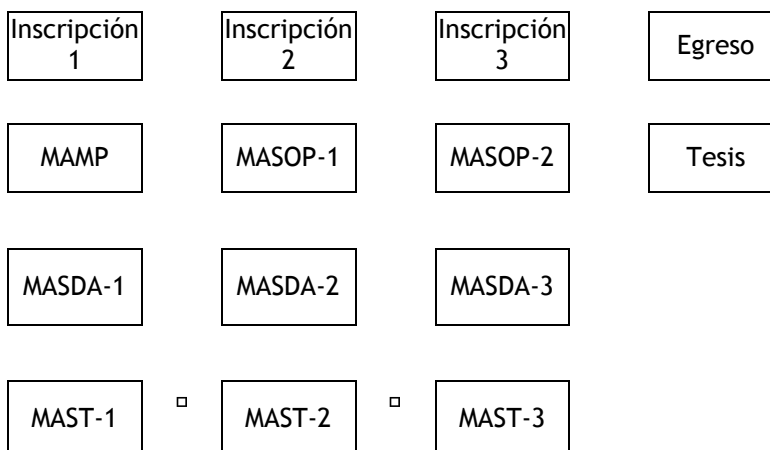
¹ El Plan de estudios se encuentra en proceso de actualización de acuerdo al Modelo educativo de la Universidad de Guanajuato; en consecuencia, próximamente podrá variar el componente de créditos en esta Tabla.

Doctorado en Artes:

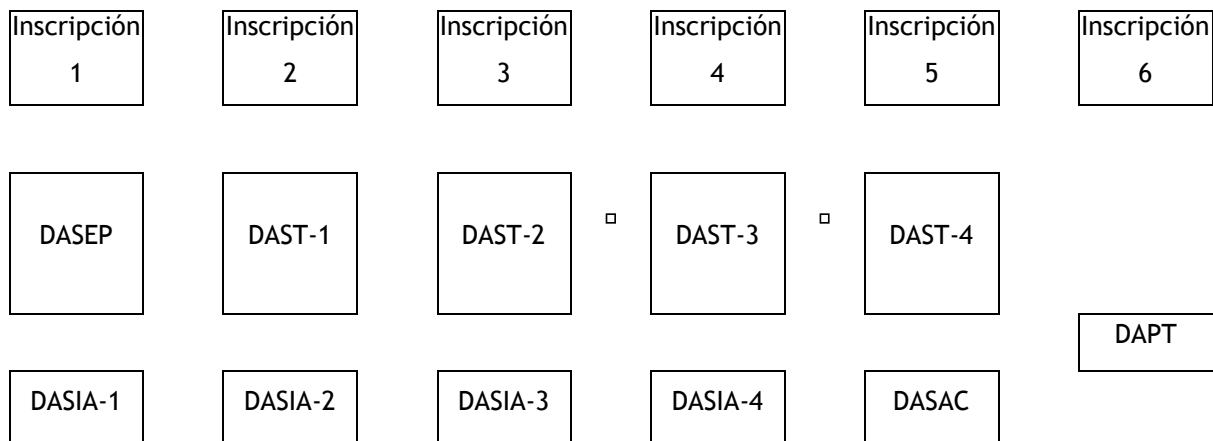
Inscripción	Área	Clave	Actividades Académicas*	Créditos**
1	Básica Disciplinar	DASEP	Seminario de Elaboración de Proyectos	15
	De libre elección	DASIA-1	Seminario de Investigación de las Artes I (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	15
2	De Investigación	DAST-1	Seminario de Tesis I	15
	De libre elección	DASIA-2	Seminario de Investigación de las Artes II (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	15
3	De Investigación	DAST-2	Seminario de Tesis II	15
	De libre elección	DASIA-3	Seminario de Investigación de las Artes III (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	15
4	De Investigación	DAST-3	Seminario de Tesis III	15
	De libre elección	DASIA-4	Seminario de Investigación de las Artes IV (<i>Música, Artes Visuales o Teorías Estéticas</i>)	15
5	De Investigación	DAST-4	Seminario de Tesis IV	15
	De Divulgación	DASAC	Seminario de Análisis y Corrección de Tesis	18
6	De Divulgación	DAPT	Presentación de Trabajo de Tesis	40
Total				193

Mapa curricular

El mapa curricular para el Programa de Maestría en Artes es el siguiente:



El mapa curricular para el Programa de Doctorado en Artes es el siguiente:



Horarios:

Los horarios del posgrado varían conforme a la línea de trabajo elegida y a las tareas propias de cada seminario. Se dan a conocer al inicio de cada semestre. Por ejemplo, en enero-junio 2016 se imparten más de 40 seminarios entre lunes por la mañana y sábado por la tarde, para que cada cual pueda elegir los propios.

Cuotas²:

El costo de la ficha de examen de admisión es de \$1090.00.

El costo semestral para quienes aprueben es de \$5,500.00 para la Maestría y \$8,000.00 para el Doctorado, costos a los que debe añadirse \$105.00 por pago de seguro contra accidentes

² Los aranceles pueden consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.pagos.ugto.mx/Content/ARANCELES2017.pdf>

Proceso de selección:

El proceso de selección de aspirantes es inapelable y consta de tres fases. La primera es de carácter documental y consiste en la entrega, revisión y evaluación de los expedientes (que incluyen documentos administrativos; muestra de trabajos académicos y/o artísticos; y protocolo de investigación). La segunda fase, a la que pasan sólo aquellos cuyo expediente considera viable el Comité del Posgrado en Artes, consiste en una entrevista que profundiza en elementos cualitativos y perfil de ingreso para la evaluación final del aspirante. La tercera fase consta de la asignación, por parte del Comité, de la dirección de las tesis al Núcleo Académico Básico (pudiendo existir codirectores cuando así sea conveniente), tras lo cual se hará la emisión de Constancias de aceptación con vistas al procedimiento de inscripción oficial al programa.

Los solicitantes obtendrán una cédula oficial de examen de admisión, cumpliendo los requisitos administrativos señalados en el sitio <http://www.ugto.mx/admision/> a fin de participar en el proceso de selección a cualquiera de estos programas.

La solicitud (registro) de cédula de admisión y ficha de pago se obtendrá del 06 de marzo al 02 de abril de 2017 en el sitio <http://www.ugto.mx/admision/> en la sección “Solicitar registro de cédula de admisión (ficha)”.

La ficha de pago, ya con el registro del folio digital original o con el original del sello bancario respectivo, se validará en la oficina del Posgrado en Artes entre el 06 de marzo y el 02 de abril junto con un disco que contenga en una carpeta, denominada con el nombre del solicitante, los archivos digitales de los documentos siguientes:

- Título del grado precedente o acta de examen (o certificado total de estudios si está en trámite el examen de titulación, con la solicitud de prórroga en los términos del artículo 33 del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato).
- Acta de nacimiento.
- Fotografía a color (de 300 puntos de densidad en formato jpg).
- Versión preliminar del Protocolo de Investigación, coherente con alguno de los proyectos vigentes en las Líneas de investigación aprobadas para este programa, de acuerdo al documento básico de presentación de proyectos, descargable en este enlace: http://artesguanajuato.org/documentos/elementos_minimos_del_protocolo_de_investigacion.pdf
- *Curriculum vitae* con énfasis en aspectos artísticos y académicos.
- Algún documento que avale haber estudiado o acreditado un segundo idioma con nivel de comprensión de lectura, al menos.
- Muestra de trabajos realizados en el área en que se solicita ingreso.
- Documentación de otros trabajos artísticos o académicos que el aspirante considere relevantes para mostrar su desempeño (pueden seleccionarse como muestra también las tesis presentadas para la obtención de grados académicos o trabajos publicados).
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo, firmada, para dedicarse a las actividades académicas propias del Programa.

- Solicitud en el formato oficial (que viene al término de esta convocatoria) enviada por correo electrónico a: dyana@artesguanajuato.org

El Comité del Posgrado en Artes revisará los protocolos propuestos por los solicitantes y determinará quiénes son los solicitantes que participan en la segunda fase del proceso, consistente en una entrevista del aspirante con miembros designados por el Comité del Posgrado en Artes, la cual se efectuará entre el 13 y 17 de junio de 2017 en lugar y horarios por confirmar.

Se hará una evaluación final por parte del Comité del Posgrado en Artes a partir de la documentación presentada (completa, según los requerimientos de la convocatoria) por el aspirante y los elementos de juicio obtenidos en la entrevista.

Los parámetros de evaluación final del proceso de selección son los siguientes:

1. Entrevista (40%):
 - producción académica (8)
 - habilidades de expresión oral y escrita superiores al promedio (8)
 - habilidades de razonamiento lógico (8)
 - interés y experiencia en actividades de investigación (8)
 - manejo básico de aplicaciones computacionales adecuadas para su área (8)
2. Protocolo (60%):
 - pertinencia y originalidad del tema de investigación (10)
 - metodología adecuada (10),
 - estructura clara (coherente) (10)
 - fuentes bibliográficas vigentes (10),
 - ubicación justificada en la línea y programa de investigación (10)
 - adecuación al tiempo de duración de la estancia en el programa (10)

Se emitirá el resultado por parte del Comité del Posgrado en Artes el 1 de julio de 2017. Este resultado es inapelable. Las constancias de aceptación que procedan se entregarán a partir del 3 de julio.

Los solicitantes aceptados se inscribirán del 01 al 06 de agosto.

Las actividades académicas del programa comenzarán a partir del 08 de agosto.

Requisitos de inscripción:

1. Completar el formato de inscripción en línea.
2. Realizar el pago correspondiente (o entregar, si es el caso, documento equivalente al que esté autorizado el solicitante).
3. Entregar la siguiente documentación:
 - a. La necesaria para cumplir todos los requisitos administrativos que marque la Universidad de Guanajuato para este Programa.
 - b. Proyecto Académico Semestral.

- c. Copia de la constancia de aceptación emitida por el Comité del Posgrado en Artes.
- d. Título del grado precedente (o documento equivalente).

Informes:

Lic. Carlos Alberto Jasso Martínez

jassoc@artesguanajuato.org

Mtra. Diana Marañón Murillo

dyana@artesguanajuato.org

Teléfono: (473)1020100 ext 2224 (de 10:00 a 15:00 hrs.)

Coordinador del Programa de Maestría en Artes:

Dr. Francisco Manuel López García

maestria@artesguanajuato.org

Coordinador del Programa de Doctorado en Artes:

Dr. Pedro del Villar Quiñones

doctorado@artesguanajuato.org

División de Arquitectura, Arte y Diseño

Universidad de Guanajuato - Campus Guanajuato

Dr. Francisco Javier González Compeán (Director)

Dra. Ma. Isabel de Jesús Téllez García (Secretaria Académica de la División)



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO - CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
DOCTORADO EN ARTES - MAESTRÍA EN ARTES

SOLICITUD DE INGRESO 2017

Nombre: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Domicilio (con código postal): _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Estudios o grado precedente: _____

Institución en que se cursó: _____

Solicita ingreso a: Maestría en Artes () Doctorado en Artes ()

Título del protocolo de investigación que presenta con esta solicitud:

Línea, programa y proyecto al que se incorporará preferentemente
(véase la convocatoria con listado al respecto):

Línea _____

Programa _____

Proyecto _____

Firma: _____

